



Departamento  
de Control  
de Sustancias  
Tóxico

*Evitando el  
daño ambiental  
causado por  
desechos peligrosos  
y restaurando  
sitios contaminados  
para todos  
los Californianos*

### DISPONIBLE PARA LA REVISIÓN DEL PÚBLICO: ANTEPROYECTO PLAN DE RESPUESTA PARA LA PROPIEDAD HABITAT FOR HUMANITY EAST BAY, 10800 EDES AVENUE, OAKLAND

Habitat for Humanity East Bay (HHEB, por sus siglas en inglés) está proponiendo construir viviendas unifamiliares a precios módicos en 10800 Edes Avenue en Oakland (ver el mapa en la página 2). Previo al inicio de las obras, HHEB debe limpiar el terreno para cerciorarse que es seguro para uso residencial. El Departamento de Control de Sustancias Tóxicas (DTSC, por sus siglas en inglés), el cual forma parte de la Agencia de Protección Ambiental de California, está supervisando la limpieza medioambiental en la propiedad.



Vista de la característica mientras que hace frente a sureste hacia la característica de HHEB en la avenida de 10900 Edes, que está experimentando la construcción.

Como condición del acuerdo de DTSC con HHEB, DTSC es el organismo responsable de asegurar que toda la información que se requiere respecto a la investigación de la propiedad, como también el análisis de las alternativas de limpieza, se compartan con el público, y que la comunidad tenga la oportunidad de familiarizarse con el proceso de limpieza y pueda dar su opinión a DTSC antes de que éste apruebe el plan definitivo de limpieza.

Los consultores de HHEB han preparado un anteproyecto de la Evaluación del Sitio y un Plan de Respuesta (Plan de Respuesta), el cual describe en detalle la utilización pasada de la propiedad, los resultados de las investigaciones medioambientales, y las actividades de limpieza que se propone efectuar. Este folleto informativo resume la información correspondiente a la propiedad y anuncia que el anteproyecto del Plan de Respuesta y sus documentos de apoyo están a disposición del público para su revisión. Si usted desea formular alguna pregunta respecto a este proyecto, por favor comuníquese con la Srta. Janet Naito, Gerente de Proyecto de DTSC, al (510) 540-3833 o por e-mail a [Jnaito@dtsc.ca.gov](mailto:Jnaito@dtsc.ca.gov).



Estado de California



Agencia  
de Protección  
Ambiental  
de California

#### Plazo Comentarios Públicos

Junio 20 a Julio 19, 2007

Les aconsejamos a que revisen y presenten sus comentarios respecto al anteproyecto del Plan de Respuesta para la propiedad Habitat for Humanity East Bay. DTSC fijará un plazo de 30 días para los comentarios del público el cual comienza en Junio 20, 2007, y termina en Julio 19, 2007. Todos los comentarios deben estar en el correo antes de Julio 19, 2007. Los comentarios enviados por e-mail deben recibirse en las oficinas de DTSC antes de las 5:00 p.m. de la misma fecha y deben enviarse a [Jnaito@dtsc.ca.gov](mailto:Jnaito@dtsc.ca.gov).

Envíe sus comentarios escritos a:  
Janet Naito, Gerente de Proyecto  
700 Heinz Avenue  
Berkeley, California, 94710



## Historial y Antecedentes de la Propiedad

La parcela de 1.8 acres está ubicada en un sector residencial y de industrias ligeras que se conoce como Sobrante Park. Al noroeste, está rodeada por bodegas; al noreste, por Southern Pacific Railroad; al sureste por un complejo residencial en construcción de HHEB en 10900 Edes Avenue (Edes A); y al suroeste por otro complejo residencial ubicado al otro lado del camino.

Desde principios del año 1920 hasta 1965, se usó la propiedad como un vivero de plantas. Entre 1982 y 1996, una empresa de construcción y demolición, Evans Brothers Construction, adquirió la propiedad y la utilizó principalmente en el reciclaje de ladrillos. Existen escombros que varían entre basura en general a concreto y ladrillos, esparcidos por toda la propiedad. En la actualidad, el sitio no está urbanizado.

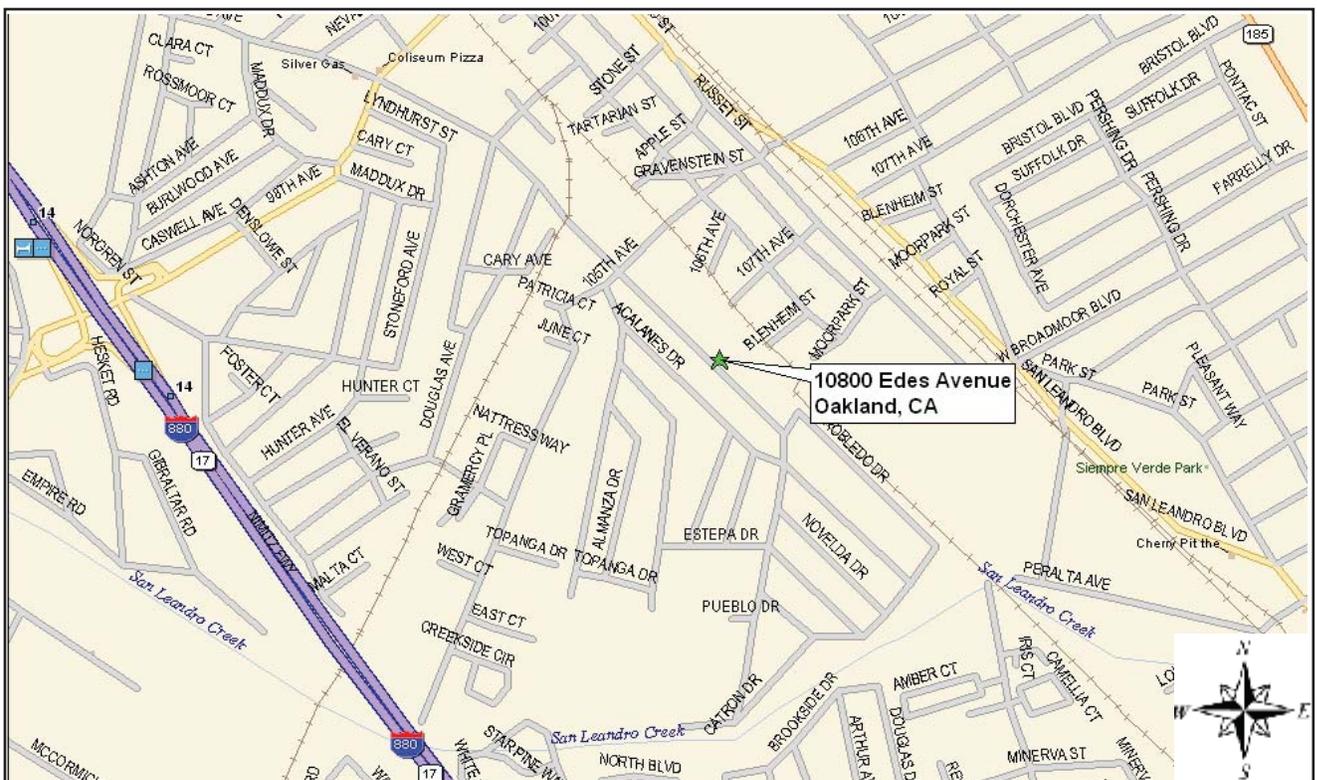
## Investigaciones Medioambientales

Entre Septiembre 2005 y Enero 2006, se realizaron las investigaciones medioambientales en la propiedad. Basándose en las investigaciones previas éstas indicaron que los suelos del terreno contienen concentraciones elevadas de plomo, hidrocarburos polinucleares aromáticos (PAH,

por sus siglas en inglés) e hidrocarburos de petróleo, los cuales podrían presentar un riesgo a la salud si la propiedad se utiliza para viviendas. Se requiere efectuar la limpieza de pequeñas áreas que contienen niveles elevados de plomo, PAH, y concentraciones de petróleo para que la propiedad pueda urbanizarse. Las muestras tomadas del agua subterránea debajo de la propiedad indican que no existe una contaminación de importancia.

## Propuesta Acción de Remoción

Se seleccionó la remoción e eliminación fuera del sitio del suelo contaminado como el remedio propuesto. Esto comprende excavar, apilar, e eliminar fuera del sitio hasta 570 yardas cúbicas (50 camionadas) de suelo. Parte del suelo podría apilarse transitoriamente en el sitio a la espera de que se efectúe la caracterización del desecho o la potencial reutilización de la propiedad. Se recolectarán muestras del suelo excavado para cerciorarse que todos los suelos que contienen sustancias químicas cuyos niveles exceden los objetivos de limpieza residencial, se remuevan del sitio.



## **Decreto de Calidad Ambiental de California**

En conformidad con las disposiciones del Decreto de Calidad Ambiental de California, hemos evaluado el proyecto de limpieza con el objeto de determinar si la limpieza que se propone efectuar impactará negativamente al medioambiente. Hemos determinado que la limpieza mejorará la calidad medioambiental, y no presenta un impacto negativo al medioambiente. En consecuencia, se ha preparado para este proyecto un Aviso de Exención.

## **Participación Pública**

DTSC y HHEB se abocarán tanto en la participación como en la comunicación con el público para facilitar a que la comunidad residente esté bien informada de la propuesta acción de remoción y del proceso de limpieza. Les aconsejamos a que estudien el anteproyecto del Plan de Respuesta y sus documentos de apoyo, los cuales están a su disposición en los Buzones de Información indicados en la última página de este Folleto Informativo.

Al término del plazo para los comentarios del público, si se reciben dichos comentarios de parte de la comunidad respecto a las actividades propuestas en el anteproyecto del Plan de Respuesta, DTSC estudiará y considerará todos los comentarios recibidos. Posteriormente, DTSC determinará entonces si se requiere modificar el anteproyecto del Plan de Respuesta. Si es necesario modificarlo, DTSC aprobará el Plan de Respuesta una vez que se completen todos los cambios. Además, DTSC preparará un documento titulado "Respuesta a los Comentarios" el cual consiste de todos los comentarios recibidos y las respuestas de DTSC a los mismos. Todas las personas que presenten sus comentarios respecto a las propuestas actividades de limpieza, recibirán una copia del documento. Asimismo, se colocará una copia del documento en los buzones de información. En el caso que no se reciba ningún comentario de parte del público, DTSC aprobará el anteproyecto del Plan de Respuesta para su implementación.

## **Cómo la Limpieza Afectará al Vecindario**

Si se aprueba el plan de trabajo, la excavación en el sitio durará entre cuatro a seis semanas, de Lunes a Viernes, desde las 8 a.m. a las 6 p.m. Se utilizarán controles del polvo que se genera, para limitar la cantidad de polvo en el aire. Los camiones uti-

lizarán Edes Avenue para abandonar la propiedad, y se desplazarán al oeste hacia 98<sup>th</sup> Avenue, para después dirigirse al sur hacia la Interestatal 880. Antes que dejen la propiedad, se cubrirán los camiones que acarrean suelo contaminado.

## **Aviso a Personas con Problemas Auditivos**

Los usuarios de TDD pueden usar el Servicio de Relevado de California llamando al 1-888-877-5378 y solicitar se les comunique con la Srta. Kim Rhodes al (916) 255-3651.

## **Anuncio**

Si prefiere hablar con alguien en español acerca de esta información, favor de llamar a Jacinto Soto, Departamento de Control de Sustancias Tóxicas. El número de teléfono es (510) 540-3842.

## **Información Adicional**

Si desea formular alguna pregunta, o expresar alguna preocupación que usted tuviera respecto a este proyecto, por favor contáctese con cualquiera de los funcionarios que se indican a continuación:

Preguntas relacionadas con el anteproyecto del Plan de Respuesta:

Srta. Janet Naito, Gerente de Proyecto DTSC  
(510) 540-3833  
[Jnaito@dtsc.ca.gov](mailto:Jnaito@dtsc.ca.gov)

Preguntas relacionadas con el proceso de participación pública:

Srta. Kim Rhodes, Especialista en Participación Pública DTSC  
(866) 495-5651 (sin costo)  
(916) 255-3651  
[Krhodes1@dtsc.ca.gov](mailto:Krhodes1@dtsc.ca.gov)

Preguntas de los medios informativos:

Angela Blanchette, Funcionario de Información Pública DTSC  
(510) 540-3732  
[Ablanche@dtsc.ca.gov](mailto:Ablanche@dtsc.ca.gov)

### **Buzones de Información**

El anteproyecto del Plan de Respuesta junto con sus documentos de apoyo puede examinarse en los siguientes lugares:

#### **Biblioteca Pública Oakland**

Sucursal Brookfield

9255 Edes Avenue

Oakland, CA 94603

(510) 615-5725

Martes, Miércoles, Jueves,

Sábados. – 10am a 5:30pm;

Lunes – 11:30am a 7:00pm;

Viernes – 12pm a 5:30pm

#### **Departamento de Control de Sustancias**

##### **Tóxicas**

Oficina de Archivos

700 Heinz Avenue

Berkeley, CA 94710

Lula Varela

(510) 540-3800

(por favor llame para pedir una cita)

Lunes-Viernes – 8 am a 12pm y 1pm a 5pm

Además, las versiones electrónicas de los documentos se pondrán a disposición del público en el sitio en la red de HHEB

[www.HabitatEB.org](http://www.HabitatEB.org) y en el sitio en la red de

DTSC EnviroStor: [http://www.envirostor.](http://www.envirostor.dtsca.gov/public/)

[dtsca.gov/public/](http://www.envirostor.dtsca.gov/public/). Presione “Oakland” como

Ciudad y baje hasta Edes B Site. Haga click en

la conexión para “Report” y después presione la

tecla en “Community Involvement”.